



BANCO DE LA NACION ARGENTINA

AGENCIA ASUNCIÓN Y SUBAGENCIAS EN EL INTERIOR (Paraguay)

Chile y Palma, Asunción - Paraguay - Tel.: 444 361 / 62 / 63 / 64

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA A: CONSIDERACION POR EL ORGANISMO COMPETENTE

Los estados contables del Banco de la Nación Argentina Agencia Asunción y Subagencias en el Interior (Paraguay) son incorporados al consolidado de Casa Central en la República Argentina.

NOTA B: INFORMACION BASICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

1. Naturaleza Jurídica

El Banco de la Nación Argentina es un ente autárquico descentralizado de la Administración Pública de la República Argentina. En el Paraguay opera desde el año 1942 bajo la forma de Agencia, y desarrolla todas las actividades permitidas a los Bancos Comerciales de acuerdo a las leyes del Paraguay y normas prescritas por el Banco Central del Paraguay.

2. Base de preparación de los Estados Contables

Los presentes estados contables han sido confeccionados de acuerdo a normas establecidas por el Banco Central del Paraguay para la formulación de estados contables de Bancos y Otras entidades financieras y en los aspectos no reglamentados por ésta con Normas Internacionales de Contabilidad. La Resolución 723/95 de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay que establece el modelo de los estados contables y sus notas aclaratorias a ser publicados por las Entidades Financieras del Paraguay, no requiere la emisión de Estados Contables comparativos. Los presentes estados contables han sido preparados en base a cifras históricas, no considerando el efecto que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local pudiera tener sobre los mismos, debido a que la corrección monetaria integral no constituye un principio contable generalmente aceptado en el Paraguay.

3. Sucursales en el Exterior

Ver Nota B.1.

4. Participación en otras Sociedades

a. No controladas

Banco de Desarrollo del Paraguay S.A., actualmente en liquidación, la tenencia accionaria en moneda nacional se compone de 1,013 acciones ordinarias clase B con un valor nominal de Gs. 10.000 cada una (total Gs. 10.130.000), que representan el 0,14% del capital de la participada.

Al 31 de Diciembre de 2002, el Banco ha presentado las documentaciones para el recupero de sus acreencias ante dicha entidad.

b. Controladas

No Posee.

5. Composición del Capital

La Ley N° 861 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" de fecha 24 de junio de 1996, y su modificación la ley 5787/2016 establece que el capital mínimo integrado y aportado en efectivo que obligatoriamente deberán mantener los Bancos que operan en el país será de Gs. 50.000.000.000, en valor constante y se actualizará anualmente en función al Índice de Precios al Consumidor, calculado por el Banco Central del Paraguay.

Al 31 de diciembre de 2020 el capital integrado por el Banco de la Nación Argentina, Agencia Asunción y Subagencias en el Interior (Paraguay) ascendió a Gs. 79.978.925.726. De acuerdo con la Circular SB.SG. N° 0001/2020 de la SIB el capital mínimo exigido a los bancos al 31 de diciembre de 2020 es de Gs. 54.445.000.000.

Dada la Naturaleza jurídica del Banco (ver Nota B.1.) su capital no está representado por acciones.

6. Nomina de la Dirección y el Personal Superior

Casa Matrix: Presidente: Sr. Eduardo, HECKER; Vicepresidente: Sr. Matías Raúl, TOMBOLINI; Directores: Lic. Cecilia Carmen, FERNANDEZ BUGNA; Lic. Martín Miguel Nicolás, FERRÉ; Dr. Raúl GARRE; Sindico: Cdr. Marcelo Fabian COSTA; Gerente General: Juan José, FRAGATI; (Interinamente) Hector Oscar RANDAZZO; Personal Superior: Gerente Departamental de Activos y Pasivos y Banca Internacional: Sr. Ivana LOPEZ RODA; Sub Gerente Departamental de Filiales en el Exterior: Sr. Rubén Eduardo GUARDIA; Sucursal Paraguay - Personal Superior: Gerente General: Sr. Angel Gustavo GARAVAGLIA; Sub Gerente General: Sr. Lorenza FERNANDEZ; Jefe de Contaduría: Lic. Gustavo Armando, BURGOS VECCA; Encargados Subagencias: Sr. Miguel Ángel, BAEZ; Sr. Pedro Sergio, MACIAS; Lic. Fabián Hortensio GOMEZ; Lic. Claudio Raúl LOZANO; Lic. Federico Maximiliano, SANCHEZ; Lic. Guillermo Bernardo, WIERZBA; Sr. Angel Francisco MERCADO.

NOTA C: INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

1. Valuación de la Moneda Extranjera

Los Activos y pasivos expresados en moneda extranjera se encuentran valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio proporcionado por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay.

Dólares americanos: 1 US\$ = Gs. 6.900,11; Pesos argentinos: 1 \$ = Gs. 82,00.

2. Posición en moneda extranjera

Concepto	Importe Arbitrado a dólares USA	Importe equivalente en Guaraníes
Activos Totales en moneda extranjera	51.373.007,41	354.479.402,160
Pasivos Totales en moneda extranjera	51.314.435,20	354.075.247,468
Posición sobre Compra en moneda extranjera	58.572,21	404.154,692

No existen posiciones netas en otras monedas que superen el 10% del tope de posición fijado por el Banco Central del Paraguay.

Valores Públicos	Moneda de Emisión	Importe en Guaraníes	
		Importe en Moneda de Emisión	Valor Nominal / Valor Contable
Valores Cotizables	0	0	0
Valores no cotizables a valor de mercado	0	0	0
Valores no cotizables a valor de costo	Guaraníes	4.981.618.510	4.981.618.510 / 4.981.618.510
TOTAL		4.981.618.510	4.981.618.510

4. Activos y Pasivos con cláusulas de reajuste

No existen activos ni pasivos con cláusulas de reajuste.

5. Cartera de Créditos

La cartera de créditos ha sido valuada de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 80, de fecha 28 de setiembre de 2007 para lo cual:

- Los deudores han sido clasificados en seis categorías de riesgo.
- Se han constituido las provisiones necesarias para cubrir las eventuales pérdidas que puedan derivarse de la no recuperación de los créditos.
- Los intereses devengados sobre saldos de deudores clasificados en las categorías de mayor riesgo (2, 3, 4, 5 y 6) y no percibidos, no incrementan el valor contable de la deuda, a excepción de la porción devengada durante el ejercicio anterior, si su clasificación en dicho período correspondió a la categoría de menor riesgo (1).
- Los intereses devengados sobre saldos de deudores clasificados en las categorías de menor riesgo han sido reconocidos como ingresos en su totalidad.

CREDITOS VIGENTES AL SECTOR NO FINANCIERO (EN GUARANÍES)

Categoría de Riesgo	Saldo Contable	Garantía Computable	Previsión % Mínimo	Prevision Constituida (*)	Saldo Despues De Prevision
1	318.656.022.339	144.742.073.521	0	1.912.781.073	316.743.241.266
1a	35.936.591.279	8.324.285.093	0,5	89.677.227	35.846.914.052
1b	2.963.830.024	680.870.000	1,5	32.694.680	2.931.135.364
2	15.594.844.156	638.853.395	5	981.290.833	14.713.553.323
3	5.618.095.800	4.914.075.075	25	702.010.725	4.914.075.075
4	613.924.165	405.300.000	50	176.224.165	437.700.000
5	67.051.856	26.875.000	75	34.378.475	32.673.383
6	46.257.647	0	100	46.257.647	0
TOTAL	379.494.607.266	159.732.332.074		3.875.314.803	375.619.292.463

(*) Las Provisiones constituidas en la Categoría 1, corresponde a Provisiones Genéricas establecidas por Res. N° 1/2007 del BCP.

CREDITOS VENCIDOS (EN GUARANÍES)

Categoría de Riesgo	Saldo Contable	Garantía Computable	Previsión % Mínimo	Prevision Constituida (2)	Saldo Despues De Prevision
2	493.034	0	5	24.652	468.382
3	0	0	25	0	0
4	421.956.772	142.725.000	50	168.731.772	253.225.000
5	1.613.405.196	834.375.000	75	389.075.136	634.375.000
6	21.441.879.160	4.136.078.464	100	17.305.800.696	4.136.078.464
TOTAL	22.887.779.102	4.913.178.464		17.863.632.256	5.024.146.846

6. Provisiones sobre riesgos directos y contingentes.

Se han constituido todas las provisiones para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos, de acuerdo con lo exigido por la Resolución N° 1, Acta N° 60, de fecha 28 de setiembre del 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

En Guaraníes					
Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución de provisiones en el ejercicio (1)	Aplicación de de provisiones en el ejercicio	Desafectación de Previs. en el ejercicio (1)	Saldo al cierre del ejercicio
Previsiones	29.199.239.520	23.491.588.459	11.550.692.000	18.190.538.120	22.949.597.859
Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución de provisiones en el ejercicio (1)	Aplicación de de provisiones en el ejercicio	Desafectación de Previs. en el ejercicio (1)	Saldo al cierre del ejercicio
Disponible	0	0	0	0	0
Créditos Vig. Sec. Financiero	0	0	0	0	0
Sector no Financiero	2.316.917.124	9.863.809.174	7.805.211.465	3.875.314.803	3.875.314.803
Créditos Diversos	1.157.309.820	11.055.884	1.200.520.800	1.200.520.800	1.200.520.800
Créditos Vencidos	25.705.182.576	14.016.623.601	11.550.692.000	10.307.481.921	17.863.632.256
Otros	0	0	0	0	0
TOTAL	29.199.239.520	23.491.588.459	11.550.692.000	18.190.538.120	22.949.597.859

(1) Incluyen pérdidas y ganancias por diferencia de cambio.

7. Inversiones

El capítulo Inversiones representa la tenencia de títulos emitidos por el sector privado (ver Nota B.4) y bienes no aplicados al giro de la Entidad. Los mismos se encuentran valuados al menor valor entre costo o mercado.

En Guaraníes

Conceptos	Saldos Contables antes de Provisiones	Provisiones	Saldos Contables después de Provisiones
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	0	0	0
Bienes Desafectados del Uso	0	0	0
Otros Bienes	10.130.000	10.130.000	0
Inversiones Especiales	0	0	0
Total	10.130.000	10.130.000	0

8. Bienes de Uso

Los valores de origen de los bienes de uso y sus depreciaciones acumuladas, existentes al inicio del ejercicio, se encuentran revaluadas de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 125/91, considerando los coeficientes de actualización suministrados a tal efecto por el Ministerio de Hacienda. Bajo las consideraciones de la Ley 6380/2019 y el decreto 3182/2019 en el Ejercicio 2020 no se registran revaluaciones atendiendo a la Resolución SB.SG. N° 0078/2020., persitiendo los valores revaluados hasta el ejercicio 2019. Los bienes incorporados durante el ejercicio 2020 se hallan registrados a su valor de adquisición revaluado. Las mejoras o adiciones son activadas, mientras que los gastos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil son cargados a resultados en el periodo en que se producen. Las depreciaciones son computadas a partir del mes siguiente al de incorporación al Patrimonio de la Entidad, mediante cargos mensuales a Resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil, considerados en función a la Ley 6380/2019 y el decreto 3182/2019. El valor residual de los bienes revaluados hasta el ejercicio 2019 considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio. El movimiento (EN GUARANÍES) del rubro durante el ejercicio fue el siguiente:

CONCEPTO	Tasa de Depreciación en % anual	Valor de Costo Revaluado	Depreciación Acumulada	Valor Contable neto de Depreciación
Propios		21.943.796.123	12.143.735.859	9.800.060.264
- Inmuebles - terreno	0	6.774.176.183	0	6.774.176.183
- Inmuebles - Edificio	4	4.615.911.439	3.905.606.871	710.304.568
- Instalaciones	3	5.179.401.517	4.121.912.065	1.057.489.452
- Muebles y Utensilios	10	2.320.858.357	1.423.523.841	897.334.516
- Equipos de Computación	25	2.934.712.043	2.573.754.479	360.957.564
- Cajas de Seguridad y Tesoro				
- Material de transporte	20	118.938.584	118.938.583	1
Tomados de Arrendamiento Financiero				
- Equipos de Computación	0	0	0	0
- Material de Transporte	0	0	0	0
- Otros	0	0	0	0
Edif. en Construcción	0	0	0	0
- TOTAL		21.943.796.123	12.143.735.859	9.800.060.264

9. Cargos Diferidos

CONCEPTO	Saldo neto inicial	Aumentos	Amortizaciones	Saldo neto final
Gastos de Organización	0	0	0	0
Mejoras e Instalaciones en inmuebles arrendados	0	0	0	0
Cargos diferidos autorizados por el BCP	0	0	0	0
Material de escritorio y otros	85.683.428	47.647.523	79.838.385	53.492.567
Total	85.683.428	47.647.523	79.838.385	53.492.567

10. Pasivos Subordinados

No existen.

11. Limitaciones a la libre disponibilidad de los Activos o del Patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

En general no existen bienes de disponibilidad restringida, con excepción de:

11.1. Encajes Legales

Dentro del total de Gs 112.616.700.570 - que se muestra en la cuenta del Banco Central del Paraguay del rubro Depositos, se incluyen Gs. 74.285.260.246 - que corresponden a cuentas de disponibilidad restringida mantenidas en el Banco Central del Paraguay en conceptos de Encajes Legales.

11.2. Reserva legal

De acuerdo con el Art. 27 - Ley N° 861 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" de fecha 24 de junio de 1996, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del (100%) cien por ciento de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del (20%) veinte por ciento de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El Art. 28 de la mencionada Ley establece que los recursos de la reserva legal aplican automáticamente a la cobertura de pérdida registrada en el ejercicio financiero. En los siguientes ejercicios el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

En cualquier momento, el monto de la reserva podrá ser incrementado con los aportes de dinero en efectivo. Ante las pérdidas acumuladas del ejercicio del año 2018, y al amparo de la Resolución N° 25 Acta N° 80 del 14 de Agosto de 2001, "Reglamento de "Absorción de Pérdidas", la reserva legal que al cierre del 2018 era de Gs. 15.653.971.491 fue totalmente aplicada a la pérdida acumulada del ejercicio anterior de Gs. -31.909.172.129, quedando la misma en Gs. -16.255.200.638, por lo que en virtud al mismo reglamento, la totalidad de utilidades obtenidas en el presente ejercicio, deberá constituirse como Reserva Legal, lo que antes de la aplicación de las utilidades contaba con un saldo de Gs. 1.932.910.271.

11.2.2 Aprobación de estados contables

Según disposiciones de la Ley N° 861 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito", las entidades autorizadas a operar de acuerdo con esta Ley, sean nacionales o extranjeras, podrán distribuir sus utilidades previa aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos, de sus respectivos estados contables anuales auditados, siempre y cuando ésta se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. Vencido este plazo sin que la Superintendencia se pronuncie, las utilidades podrán ser distribuidas.

En el mes de junio de 2020 se aprobaron los estados contables, no obstante ante la carencia de utilidades a distribuir, no se produjeron eventos inherentes a dicha aprobación.

12. Garantías otorgadas respecto a Pasivos

No existen.

13. Distribución (En Guaraníes) de créditos y obligaciones por intermediación financiera según plazos que restan para su vencimiento.

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 días hasta 1 año	Mas de 1 año y hasta 3 años	Mas de 3 años	
Créd. Vig. Sect. Financ.	0	0	0	0	0	0
Créd. Vig. Sect. No Financ.	37.126.639.983	191.783.586.046	81.343.523.619	47.357.015.526	18.008.527.289	375.619.292.463
TOTAL CRED. VIGENT.	37.126.639.983	191.783.586.046	81.343.523.619	47.357.015.526	18.008.527.289	375.619.292.463
Obligac. Sect. Financ.	107.759.819	0	0	0	0	107.759.819
Obligac. Sect. No Financ.	268.650.822.994	45.937.183.266	13.278.562.864	2.742.788.603	22.565.637	330.631.921.364
TOTAL DE OBLIGAC.	376.450.807.813	45.937.183.266	13.278.562.864	2.742.788.603	22.565.637	483.431.906.183

14. Concentración (EN GUARANÍES) de la Cartera por Número de Clientes

NUMERO DE CLIENTES	Vigente	%	Vencida		%
			Clientes	%	
10 Mayores deudores	126.103.881.393	33	12.973.610.712	57	
50 Mayores deudores	31.596.077.992	35	9.914.168.390	43	
100 Mayores deudores	80.553.415.559	21	0	0	
Otros	41.241.232.322	11	0	0	
Total de Cartera Bruta	379.494.607.266	100	22.887.779.102	100	

15. Créditos y Contingencias con personas y empresas vinculadas

CONCEPTO	Saldos contables antes de Provisiones	Provisiones	Saldos contables neto de Provisiones
Créditos Vigentes Sector Financiero	0	0	0
Créditos Vigentes Sector No Financiero	0	0	0
Créditos Diversos	0	0	0
Créditos Vencidos	0	0	0
Contingencias	0	0	0
TOTAL	0	0	0

16. Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

No existen.

NOTA D: PATRIMONIO

17. Evolución del Patrimonio (EN GUARANÍES)

CONCEPTO	Saldo al inicio del ejercicio	Movimientos		Saldo al cierre del ejercicio
		Aumento	Disminución	
Capital Integrado	78.978.925.726	0	0	78.978.925.726
Ajustes al Patrimonio	10.816.520.617	0	0	10.816.520.617
Reservas	0	1.932.910.271	0	1.932.910.271
Resultados Acumulados	-16.255.200.638	0	0	-16.255.200.638
Resultados del Ejercicio	1.932.910.271	1.261.283.551	1.932.910.271	1.261.283.551
Total	75.473.155.976	3.194.183.822	1.932.910.271	76.734.439.527

NOTA E: INFORMACION REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS

18. Líneas de Créditos

Las líneas de créditos acordadas por la Entidad no exceden el 10% del total del activo.

NOTA F: INFORMACION REFERENTE A LOS RESULTADOS

19. Reconocimiento de las ganancias y pérdidas

Para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas se ha aplicado el principio de lo devengado, salvo en lo que se refiere a los productos financieros devengados y no percibidos correspondientes a los deudores clasificados en las cuatro categorías de mayor riesgo (2, 3, 4, 5 y 6) y no percibidos, los cuales al igual que las comisiones percibidas por operaciones de comercio exterior y cambios, son reconocidos como ingresos en el



BANCO DE LA NACION ARGENTINA

AGENCIA ASUNCIÓN Y SUBAGENCIAS EN EL INTERIOR (Paraguay)

Chile y Palma, Asunción - Paraguay - Tel.: 444 361 / 62 / 63 / 64

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cálculo del BNA a tasa Política Monetaria Objetivo
(según Ley 21/02/1872) Tasa anual 6%

Operaciones	Fecha del hecho	Fecha de pago	Mora días	Capital Operaciones	Tasa diaria	Tasa Interés	Total Intereses	Capital + Intereses
1	22/10/1984	30/12/2018	12,487	60,036.50	0.01644%	205.27%	123,234.37	183,270.87
2	30/01/1985	30/12/2018	12,387	87,940.00	0.01644%	203.62%	179,065.11	267,005.11
3	28/11/1984	30/12/2018	12,450	65,703.00	0.01644%	204.66%	134,466.14	200,169.14
4	01/11/1984	30/12/2018	12,477	67,499.00	0.01644%	205.10%	138,441.37	205,940.37
5	28/11/1984	30/12/2018	12,450	64,306.00	0.01644%	204.66%	131,607.07	195,913.07
6	12/12/1984	30/12/2018	12,436	68,063.00	0.01644%	204.43%	139,139.42	207,202.42
7	12/12/1984	30/12/2018	12,436	63,806.00	0.01644%	204.43%	130,436.95	194,242.95
8	18/02/1984	30/12/2018	12,734	99,002.50	0.01644%	209.33%	207,238.00	306,240.50
9	17/12/1984	30/12/2018	12,431	61,757.00	0.01644%	204.35%	126,197.47	187,954.47
10	17/12/1984	30/12/2018	12,431	65,103.00	0.01644%	204.35%	133,034.86	198,137.86
11	17/12/1984	30/12/2018	12,431	81,960.00	0.01644%	204.35%	167,481.33	249,441.33
12	17/12/1984	30/12/2018	12,431	90,540.00	0.01644%	204.35%	185,014.15	275,554.15
13	18/02/1984	30/12/2018	12,734	90,560.00	0.01644%	209.33%	189,565.65	280,125.65
14	24/12/1984	30/12/2018	12,424	77,380.00	0.01644%	204.23%	158,033.28	235,413.28
15	24/12/1984	30/12/2018	12,424	141,700.50	0.01644%	204.23%	289,395.13	431,095.63
16	23/01/1985	30/12/2018	12,394	61,100.00	0.01644%	203.74%	124,483.30	185,583.30
17	29/01/1985	30/12/2018	12,388	89,540.00	0.01644%	203.64%	182,337.78	271,877.78
18	29/01/1985	30/12/2018	12,388	88,040.00	0.01644%	203.64%	179,283.21	267,323.21
19	18/02/1985	30/12/2018	12,368	39,440.00	0.01644%	203.31%	80,185.30	119,625.30
				1,463,476.50			2,998,639.90	4,462,116.40

			Cancelado	Contingencia
Capital reclamado	1,463,476.50	USD	1,463,476.50	
Gastos de Justicia (10%)	146,348.00	USD	146,348.00	
Total de Intereses al 30/12/2018	2,998,639.90	USD		2,998,639.90
Honorarios Profesionales BCP	1,148,572.63	USD		1,148,572.63
Honorarios profesionales BNA	574,286.32	USD		574,286.32
Total General	6,331,323.35	USD	1,609,824.50	4,721,498.85
			Total General	6,331,323.35

El total de esta Contingencia al cierre del 2018 Gs (28.051.888.332) ha sido afectada en el ciclo 2019 por Gs. 21.323.497.444, y en el presente ejercicio 2020 por Gs. 4.379.158.907 por diferentes sentencias Judiciales de efecto directo a la Contingencia:
El saldo al cierre del ejercicio 2020 es de 2.349.231.981.- (Guaraníes: dos mil trescientos cuarenta y nueve millones, doscientos treinta y un mil, novecientos ochenta y uno), el que se mantiene como contingencia hasta la presentación final del finiquito judicial para atender a más gastos de justicia y Honorarios profesionales aún en litigio), con los datos Judiciales aún pendientes de finiquito, y en conocimiento de los valores reclamados, el saldo obrante para esta contingencia es suficiente para la cobertura de los mismos.

Gustavo Armando Burgos
Jefe de Contaduría
RUC 2317908-2

Lorena Evangelina Fernandez
Subgerente General

Angel Gustavo Garavaglia
Gerente General

20. Diferencias de Cambio en Moneda Extranjera

CONCEPTO	IMPORTE EN GUARANIES
Ganancia por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	166.334.302.014
Pérdidas por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	-166.249.084.799
Diferencia de cambio neto sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera	85.217.215
Ganancia por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	30.521.075.403
Perdida por valuación de otros pasivos y activos en moneda extranjera	-30.471.819.646
Diferencia de cambio neto sobre otros activos y pasivos en moneda extranjera.	49.255.757
DIFERENCIA DE CAMBIO NETO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVO Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.	134.472.972

NOTA G: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No han ocurrido hechos o circunstancias con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 cuya significatividad amerite su adecuada revelación en los estados contables del Banco.

NOTA H: EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han efectuado ajustes por inflación sobre los mencionados estados contables, con excepción de lo establecido por la Ley N° 861 General de Bancos, que en su Artículo 11 establece que el Capital Mínimo se actualizará anualmente al cierre del ejercicio en función al índice de Precios al Consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay y a lo mencionado en la Nota C.8. Al 31 de diciembre de 2019 el IPC registrado fue del 2,81%. Por ley 5787/2016 El capital mínimo exigido a los bancos se estableció en 50.000.000.000; aplicándose en este ejercicio el ajuste por inflación, según Circular SB.SG. No. 13/2020 del 09 de enero de 2020, quedó establecido en Gs. 55.445.000.000.

NOTA I: REMUNERACIONES DEL PERSONAL SUPERIOR ARGENTINO

Es política de la Casa Central absorber las remuneraciones del personal superior argentino destacado en la Agencia y Subagencias. No obstante los salarios, desde noviembre del 2018, los cargos por Ubicación Geográfica (compensación especial al Personal Argentino destacado en el exterior de la Argentina) han sido trasladados a la Agencia y Sub agencias en donde prestan sus servicios, según resolución del Honorable Directorio No. 2990 de fecha 08/11/2018.-

NOTA J: IMPUESTO A LA RENTA DE ACTIVIDADES COMERCIALES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

De acuerdo con la Ley N° 125/91 modificada y actualizada por la Ley N° 2421/04 y la Ley N° 6380/2019, el Impuesto a la Renta para las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios (IRACIS), que pasó a ser el Impuesto a la Renta Empresarial (IRE) que se carga a los resultados del año es determinado a la tasa del 10%, y se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta imponible; y cuando las utilidades fueren distribuidas, se aplicará adicionalmente la tasa del 5%. Además los socios domiciliados en el exterior, deberán pagar el 15% de impuesto sobre las utilidades o dividendos que les sean acreditados. Al cierre del ejercicio 2020, se generaron resultados imposables por un total de 2.573.312.197 a lo que aplicado el impuesto a la Renta (10%) arroja un valor de Gs, 257.331.220.-